



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de equivalencia - Herrera, María Emilia

VISTO:

La solicitud de equivalencia presentada, en el expediente EX-2025-00446185- - UNC-ME#FL, por María Emilia Herrera, DNI 38161201, estudiante de la Maestría en Lengua Inglesa con Mención en Lingüística Aplicada, correspondiente al curso de posgrado "Redacción de Tesis (20h)", organizado por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

La Ord. HCS N°10/2018 y la Ord. HCS N°17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Académico de la Maestría en Lengua Inglesa en acta de fecha 27 de agosto de 2025, conforme a la reglamentación vigente.

La presentación de la documentación probatoria.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder equivalencia a María Emilia Herrera, DNI 38161201, en la asignatura "(P16-08MIA) Redacción de Tesis (20h)" de la carrera de Posgrado Maestría en Lengua Inglesa con Mención en Lingüística Aplicada, con la calificación de 8 (ocho).

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

